

ARMC Health Care

Aviso de Prácticas de Privacidad

Fecha de vigencia: Agosto 1, 2009; versión 2

AVISO DE PRACTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE COMO SU INFORMACION MEDICA PUEDE SER UTILIZADA Y DIVULGADA Y COMO USTED PUEDE TENER ACCESO A ESTA INFORMACION. POR FAVOR REVISELO CUIDADOSAMENTE. Si usted tiene preguntas sobre este aviso, por favor contacte al ARMC Health Care Privacy Officer al (336) 538-7977, (336) 538-7450, o al Alamance Regional Medical Center, PO Box 202, Burlington, NC 27216-0202.

Quién seguirá este aviso

Este aviso describe las prácticas de privacidad de ARMC Health Care en todas las instalaciones y para:

- Cualquier profesional de salud independiente que sea parte del Personal Médico y autorizado a anotar la información en su expediente médico.
- Todos los departamentos y unidades de servicio de ARMC Health Care, incluyendo:
 - Alamance Regional Medical Center, Inc. (Todos los departamentos en todas las ubicaciones, incluyendo: Burlington, NC; Elon, NC; Gibsonville, NC; Mebane, NC)
 - ARMC Physicians Care, Inc.
 - Alamance Extended Care, Inc. (Edgewood Place)
 - Alamance Regional Medical Center Foundation, Inc.
 - Alamance Health Enterprises, Inc.
- Cualquier miembro del grupo de voluntarios a quienes les permitimos ayudarle mientras usted esté recibiendo servicios de ARMC Health Care.
- Todos los empleados, personal, personal médico y otro personal de ARMC Health Care.
- Todos los estudiantes o aprendices.
- Todas estas personas, entidades, sitios e instalaciones siguen los términos de este aviso. Además, estas personas, entidades, sitios e instalaciones pueden compartir la información médica entre sí para el tratamiento, el pago y para los propósitos de las operaciones del cuidado de salud y para los ya mencionados en este aviso.
- Los profesionales independientes de cuidado de salud quienes proveen cuidado de salud en el Hospital y que han convenido a seguir los términos de este Aviso no son empleados o agentes de ARMC Health Care y ARMC Health Care no es responsable en cómo ellos desempeñan sus responsabilidades profesionales. Su médico puede tener políticas o avisos diferentes sobre el uso y la divulgación de la información médica creada en el consultorio del médico sobre usted.

Nuestro compromiso con respecto a la información médica

Entendemos que la información médica sobre usted y su salud es personal. Estamos comprometidos a proteger la información de salud sobre usted. Creamos un historial médico del cuidado y de los servicios que usted recibe en ARMC Health Care. Su información de salud está en el historial médico el cual es la propiedad física de ARMC Health Care. Necesitamos este historial para proveerle con un cuidado de calidad y para cumplir con ciertos requisitos legales.

Este aviso aplica a todos los historiales de su cuidado y los cobros de su cuidado generados dentro de ARMC Health Care, ya sean hechos por el personal de ARMC Health Care o por su médico personal independiente o por otro personal de cuidado de salud independiente quienes son responsables por sus propias acciones. Su médico u otro personal de cuidado de salud independiente que le esté tratando pueden tener políticas o avisos diferentes sobre la confidencialidad y la divulgación de su información médica creada en su consultorio u otra ubicación fuera de ARMC Health Care.

Este aviso le dirá las maneras en las cuales las personas mencionadas anteriormente pueden utilizar y divulgar su información médica. También describimos sus derechos y ciertas obligaciones que tenemos con respecto al uso y a la divulgación de información médica.

La ley nos exige:

- Cerciorar de que la información médica que le identifica se mantenga privada;
- Darle este aviso de nuestros deberes legales y las prácticas de privacidad del Hospital con respecto a su información médica; y
- Seguir los términos del aviso que está actualmente en vigor.

Cómo podemos utilizar y divulgar su información

Las siguientes categorías describen las distintas maneras en que utilizamos y divulgamos información médica. Para cada categoría de usos o divulgaciones le explicaremos lo que queremos decir e intentaremos darle algunos ejemplos. No se incluirán todos los usos o las divulgaciones en una categoría. Sin embargo, todas las maneras que se nos permitan para utilizar y divulgar información serán incluidas dentro de una de las categorías.

Uso y divulgación de su información para tratamiento

Podemos utilizar su información médica para proveerle tratamiento o servicios médicos. Podemos divulgar su información médica a los médicos que forman parte del personal médico de ARMC Health Care y a las enfermeras, técnicos, estudiantes de medicina u otro personal de ARMC Health Care que estén involucrados con su cuidado dentro de ARMC Health Care. Los diferentes departamentos de ARMC Health Care también pueden compartir su información médica con el propósito de coordinar sus necesidades, tales como recetas médicas, estudios de laboratorio y radiografías.

Por ejemplo: un médico tratándole por una fractura de la pierna necesita saber si usted es diabético porque la diabetes puede retrasar el proceso de sanación. Además, el médico necesita decírselo a la dietista para que le ofrezcan comidas apropiadas.

También, podríamos tener la necesidad de divulgar su información médica a las personas fuera de ARMC Health Care que estén involucrados con su cuidado médico antes o después de irse de ARMC Health Care, tales como a los miembros de su familia o a otros que proveen servicios como las agencias de cuidado de salud en casa, terapeutas o médicos que forman parte de su cuidado de salud. Divulgaremos su información médica a las personas fuera de ARMC Health Care que no estén actualmente involucrados en su cuidado dentro de ARMC Health Care sólo si tal divulgación es exigida o permitida por la ley o con su permiso.

Uso y divulgación de su información para pago

Podemos usar y divulgar su información médica para que el tratamiento y los servicios recibidos por usted de ARMC Health Care o que usted recibe de otros proveedores, incluyendo otros hospitales, sea cobrado por ARMC Health Care o por los otros proveedores independientes. Esto es para que el pago se reciba de usted, de una compañía de seguro médico o plan de salud o de una tercera entidad.

Por ejemplo: es posible que necesitemos darle a su compañía de seguro médico o plan de salud información sobre un examen que usted recibió en ARMC Health Care para que así su compañía de seguro médico o plan de salud nos pague o le reembolse a usted por dicho examen.

También podemos decirle a su compañía de seguro médico o plan de salud sobre un tratamiento que usted recibirá para obtener aprobación previa o para determinar si su compañía de seguro médico o plan de salud pagará por dicho tratamiento. Para obtener tal pago, sólo divulgaremos su información médica a personas fuera de ARMC Health Care que no están involucrados en su cuidado actualmente si tales divulgaciones son exigidas o permitidas por la ley o con su permiso.

Uso y divulgación de su información para servicios de cuidado de salud

Nuestro personal y socios de negocios pueden usar y divulgar su información médica para los servicios de ARMC Health Care. Estos usos y divulgaciones son necesarios para manejar ARMC Health Care y para asegurarnos que todos nuestros pacientes reciban cuidado de calidad.

Por ejemplo: podemos usar la información médica para revisar nuestro tratamiento y servicios y para evaluar el rendimiento de nuestro personal y el personal médico al cuidarle.

También podemos combinar la información médica de muchos pacientes de ARMC Health Care para decidir qué servicios adicionales debe ofrecer ARMC Health Care, cuáles no son necesarios y si ciertos tratamientos nuevos son eficaces. También podemos divulgar información al personal del hospital, a médicos, a enfermeras, a técnicos, a estudiantes y a otro personal de ARMC Health Care con el propósito de revisión y aprendizaje.

También podemos combinar la información médica sobre usted y otros pacientes con la información médica de otros hospitales con el propósito de comparar lo que estamos haciendo y determinar las mejoras que podemos hacer en el cuidado y en los servicios que ofrecemos. Sólo divulgaremos su información médica que le identifica a usted a personas fuera de ARMC Health Care que no están involucrados en los servicios de ARMC Health Care, según exija la ley o se permita por la ley o con su permiso.

Recordatorios de citas

Podemos usar y divulgar información médica para ponernos en contacto con usted para recordarle que tiene una cita para tratamiento o para cuidado médico dentro de ARMC Health Care. Le dejaremos un mensaje en cualquier número de teléfono que usted nos haya dado con la información necesaria para confirmar la cita, a menos que hayamos acordado por escrito el manejar estos recordatorios de cita de una forma diferente por medio de una solicitud escrita por usted.

Alternativas de tratamiento

Podemos usar y divulgar su información médica para decirle o recomendarle diferentes formas de tratamiento.

Beneficios y servicios relacionados a la salud

Podemos usar y divulgar su información médica para informarle de beneficios o servicios relacionados a la salud que puedan interesarle.

Actividades de recaudación de fondos

Podemos compartir su información con personas u organizaciones que están involucrados en actividades de recaudación de fondos por o para el beneficio de ARMC Health Care. Podemos divulgar información médica a un socio de negocio o a una fundación relacionado con ARMC Health Care para que el socio de negocio o la fundación puedan contactarle con el propósito de recaudación de fondos para ARMC Health Care. Sólo divulgaríamos información de contacto, tales como su nombre, dirección y número de teléfono y las fechas que usted recibió tratamiento o servicios en ARMC Health Care. También, podemos contestarle con información relacionada con esta recaudación de fondos con cualquier comunicación que nos haya mandado. Si usted no desea que ARMC Health Care le contacte con el propósito de recaudación de fondos, usted debe avisarle por escrito a ARMC Health Care Foundation al PO Box 202, Burlington, NC 27216-0202.

Directorio del hospital

A menos que usted nos indique de otra manera, podemos incluir cierta información limitada sobre usted en el directorio del hospital mientras usted es paciente en el hospital. Esta información incluirá su nombre y ubicación en el Hospital y podría incluir su condición general (tal como, favorable, estable, etc.) y su afiliación religiosa. Su

nombre y ubicación dentro del hospital puede ser comunicado a personas que lo llamen por teléfono o a visitantes que pregunten por usted por su nombre. Su afiliación religiosa puede ser dada a miembros del clero, tales como a un sacerdote o rabino aunque no pregunten por usted por su nombre. El directorio del hospital se mantiene al día para que su familia, amigos y el clero le puedan visitar en el hospital y saber de su condición general.

Si usted no desea que nadie reciba su información del Directorio, si usted desea limitar la cantidad de información que se divulgue o si usted desea limitar quién recibe esta información, usted debe indicar su preferencia en el ARMC Patient Directory Consent Form (Formulario de consentimiento del directorio de pacientes de ARMC), o avisar por escrito al oficial ARMC Health Care Privacy Officer.

Individuos involucrados en su cuidado

Además de proveer información relacionada con el directorio del hospital, como ya se ha explicado anteriormente, podemos divulgar su información médica a un amigo o miembro de la familia involucrado en su cuidado de salud, a menos de que usted se oponga. Esto incluiría a personas nombradas en cualquier mandato de poder duradero o documento similar que se nos haya dado. Además, podemos divulgar su información médica a una entidad que ayuda en un esfuerzo de auxilio en caso de desastre para que su familia sea notificada sobre su condición, estado general y ubicación.

Usted puede oponerse a estas divulgaciones diciéndonos que usted no desea que nadie o ninguno de los individuos involucrados en su cuidado reciban esta información. Si usted no está presente o no está de acuerdo o se opone, nosotros usaremos nuestro juicio profesional para decidir si es en su mejor interés el divulgar información pertinente a alguien involucrado en su cuidado o a una entidad que está ayudando en un esfuerzo de auxilio en caso de desastre.

Individuos involucrados en procesar el pago por su cuidado (cónyuge u otra persona responsable)

Si usted nos ha dado permiso para divulgar la información médica con el propósito de obtener pago por el cuidado provisto a usted, tal divulgación puede involucrar el dar información a otros miembros de la familia que estén en su póliza de seguro médico o a alguien que le ayuda a pagar por su cuidado y su permiso autoriza tal divulgación.

Lo que nos exige la ley

Divulgaremos su información médica cuando lo exijan las leyes federales, estatales o locales.

Instrucciones especiales **Investigación**

Bajo ciertas circunstancias, podemos usar y divulgar su información médica para propósitos de investigación.

Por ejemplo: un proyecto de investigación puede involucrar el comparar la salud y la recuperación de todos los pacientes que recibieron una medicina con otro grupo que recibió una medicina diferente para la misma condición física. Si el investigador es también el médico que le trató al momento que se crearon sus expedientes, ese médico puede tener acceso a esa información para propósitos de investigación.

Su información médica en la que se haya eliminado toda información identificable (sin identificación personal) puede ser usada para propósitos de investigación sin su consentimiento.

Los estudios de investigación que usan a seres humanos están sujetos a un proceso especial de aprobación y vigilancia. Generalmente esto requiere su permiso por escrito si los investigadores ya saben de antemano quién es usted junto con su autorización por escrito para usar y divulgar su información de cuidado de salud protegida. Un consejo de revisión institucional (IRB) puede renunciar su derecho o alterar el requisito del consentimiento informado si se revisa y se aprueba un estudio de investigación basado en las regulaciones federales que protegen a los seres humanos involucrados.

Para evitar una amenaza seria a la salud o a la seguridad

Podemos usar y divulgar su información médica cuando sea necesario para prevenir una amenaza seria a su salud y la seguridad o a la salud y la seguridad del público o de otra persona. Sin embargo, tal divulgación sólo se hará a alguien que pueda ayudar a prevenir la amenaza.

Asistencias especiales de comunicación

Podemos compartir su información médica con intérpretes de diferentes idiomas cuando se presenten barreras de comunicación, tales como personas que no hablen inglés o con pacientes que tengan deficiencias auditivas.

Donación de órganos y tejidos

Estamos obligados por ley de divulgar información médica de pacientes que hayan fallecido a organizaciones que se encargan de la búsqueda de órganos o trasplantes de órganos, ojos o tejidos o a un banco de donantes de órganos, si fuera necesario, para que la agencia determine la posibilidad de donación de órganos o tejidos. Si usted es un donante de órganos o tejidos, estamos obligados por ley a proveer su información médica después de su muerte a la entidad que recibiría su donación de órgano o tejido.

Personal militar y veteranos

Si usted es un miembro de las fuerzas armadas, podemos divulgar su información médica como requieran las autoridades del comando militar. También podemos divulgar información médica de personal militar extranjero a las autoridades militares extranjeras apropiadas. Podemos usar y divulgar su información médica a componentes del Department of Veterans Affairs para determinar si usted tiene derechos a ciertos beneficios.

Reclamación por indemnización laboral

Podemos divulgar su información médica sin su consentimiento informado para programas de reclamación por indemnización laboral o programas similares bajo ciertas circunstancias apropiadas. Estos programas proveen beneficios para lesiones o enfermedades relacionados con el trabajo.

Actividades y riesgos de salud pública

Podemos divulgar su información médica sin su consentimiento para propósitos de actividades relacionadas con la salud pública. Estas actividades generalmente incluyen lo siguiente:

- para prevenir o controlar enfermedades, lesiones o discapacidad;
- para informes de nacimientos y muertes;
- para informar sobre abusos o negligencias sospechosos como lo exija la ley;
- para informar sobre reacciones a medicinas o problemas con productos;
- para informar a personas que estén usando productos que han sido retirado del mercado; y
- para informar a una persona que pueda haber estado expuesta a una enfermedad o que pueda estar en riesgo de contraer o propagar una enfermedad o condición.

Actividades de vigilancia de salud

Podemos divulgar información médica sin su consentimiento a una agencia de vigilancia de salud para actividades autorizadas por la ley. Estas actividades de vigilancia incluyen, por ejemplo, auditorías, investigaciones, inspecciones y licencias. Estas actividades son necesarias para que el gobierno pueda controlar el sistema de cuidado de salud, los programas gubernamentales y el cumplimiento de las leyes de los derechos civiles.

Demandas legales y disputas

Si usted está involucrado en una demanda legal o en una disputa, podemos divulgar su información médica como consecuencia de una orden administrativa o de la corte. También podemos divulgar su información médica como respuesta a una citación judicial u otro proceso legal por otra persona involucrada en la disputa proporcionando sus historiales médicos o su información bajo sello de la corte. Las copias de su historial médico que se encuentran bajo sello sólo pueden ser abiertas por las entidades directamente involucradas en el caso o sus abogados a menos que un juez lo decreta de otra manera. Se hará el esfuerzo de decirle de la petición propuesta o de obtener una orden protegiendo la información solicitada.

Demandas o inquietudes

Si usted nos comunica alguna inquietud o nos hace una demanda médica, su información médica podría ser compartida como sea necesario con el personal del hospital apropiado, nuestra compañía de seguro o nuestro abogado.

Propósitos para cumplir con la ley

Podemos revelar su información médica sin su consentimiento si lo solicita un oficial de policía bajo ciertas circunstancias, incluyendo:

1. en respuesta a una orden de la corte, petición de un jurado de acusación o mandato judicial de registro;
2. en casos de conducta criminal sospechosa dentro de ARMC Health Care;
3. en casos de muerte o lesiones que nosotros creemos podrían ser resultado de una conducta criminal.

Médico forense, examinadores médicos y directores de funeraria

Podemos revelar información médica sin su consentimiento a un médico forense o examinador médico. Esto puede ser necesario, por ejemplo, para identificar a una persona difunta o determinar la causa de muerte. También podemos revelar información médica acerca de pacientes del hospital a los directores de funeraria para llevar a cabo sus obligaciones según sea necesario.

Seguridad, actividades de inteligencia y servicios de protección

Podemos revelar su información médica sin su consentimiento a las autoridades federales o estatales para los propósitos de inteligencia humana, contraespionaje y otras actividades gubernamentales autorizadas por la ley. Podemos divulgar su información médica sin su consentimiento a oficiales federales autorizados para que puedan proveer protección al Presidente de los Estados Unidos, a otras personas autorizadas o jefes de estado extranjeros o para conducir investigaciones especiales.

Presidarios

Si usted es un preso de una institución correccional o está bajo la custodia de un oficial de policía, podemos revelar su información médica sin su consentimiento a la institución correccional o al oficial de policía a cargo de su custodia a nombre de la institución correccional si fuera necesario:

1. de proveerle con cuidado de salud bajo ARMC Health Care;
2. de proteger su salud y seguridad;
3. para obtener pago; o
4. por las operaciones del ARMC Health Care. Si usted está en la custodia del Department of Corrections (“DOC”) y el DOC solicita sus historiales médicos, estamos obligados a proveer acceso a sus historiales al DOC.

Cuidado de la salud del comportamiento

A pesar de las otras partes de este Aviso, cualquier información relacionada al tratamiento de alcohol y drogas u otros tratamientos de cuidado de salud del comportamiento, incluyendo las notas de psicoterapia, no serán

divulgadas fuera de ARMC Health Care excepto por escrito con su autorización, sujeta a una orden de la corte o como la ley nos exige. Las notas privadas que el profesional licenciado de salud mental ha decidido escribir sobre usted basado en su sesión, que mantiene en sus archivos personales, y que los designa como notas de psicoterapia no serán divulgadas al personal que trabaja dentro del hospital, aparte de la persona que escribió las notas, con la excepción de propósitos de entrenamiento o para defender una acción legal en contra del hospital a menos de que usted haya autorizado tal divulgación por escrito en forma apropiada.

Menores de edad

Un padre, tutor u otra persona con la autoridad de actuar en loco parentis (en lugar de los padres) tiene la autoridad de obtener acceso y decidir el uso y la divulgación de la información de salud protegida del paciente de menor de edad, excepto cuando:

- Una orden de custodia u otro acuerdo lo provee de otra manera;
- Una orden de la corte lo provee de otra manera;
- Hay una base razonable para sospechar de abuso o negligencia de un menor de edad y al proveer tal información o autoridad al padre/la madre, tutor u otra persona autorizada en loco parentis se cree que de manera razonable presenta un riesgo de lesión o daño al menor de edad.
- El menor de edad tiene el derecho de obtener cuidado de salud por su propia cuenta como se le es permitido en cualquier de los siguientes casos:
 - Para el diagnóstico o tratamiento de enfermedad emocional como paciente externo;
 - Para el diagnóstico o tratamiento de embarazo (aparte de aborto);
 - Para el diagnóstico o tratamiento de enfermedades de transmisión sexual; Aunque en estas circunstancias, ARMC Health Care puede escoger divulgar tal información al padre/la madre o al tutor si el padre/la madre o el tutor se pone en contacto con ARMC Health Care y pide tal información.
 - Cuando el padre/la madre o el tutor ha acordado que tal información se mantendrá confidencial entre el menor de edad y ARMC Health Care.

Sus derechos con respecto a su información médica

Usted tiene los siguientes derechos con respecto a la información médica que mantenemos sobre usted:

Derecho de examinar y copiar

Usted tiene el derecho de examinar y de recibir una copia de la información médica que puede ser utilizada para hacer decisiones sobre su cuidado, a menos de que el médico que le esté tratando determinara que dándole tal información sería perjudicial a su bienestar. Se le puede negar acceso por razones médicas razonables. Se le puede negar acceso si al revelar los historiales médicos al paciente pondría al paciente en peligro.

Cuando le negamos su petición de examinar y recibir una copia de su información médica por tales razones, usted puede pedir que tal denegación sea reconsiderada. Otro profesional de cuidado de salud licenciado escogido por ARMC Health Care repasará su petición y la negación. La persona que está dirigiendo el repaso no será la persona que le ha negado su petición. Haremos lo que este examinador decida.

Para examinar y recibir una copia de la información médica que podría ser usada para hacer decisiones sobre usted, debe presentar su petición por escrito al departamento de historiales médicos de Alamance Regional Medical Center o en otra ubicación diferente de donde usted recibió servicios. Si usted pide una copia de la información, podemos cobrarle por los costos involucrados en hacer copias, enviarlos u otros materiales asociados con su petición y podemos cobrarle antes de darle la copia. Si usted está de acuerdo, podemos proveerle con un resumen de la información en vez de darle acceso a él, o con una explicación de la información en vez de una copia. Antes de proveerle con tal resumen o explicación, primero obtendremos su acuerdo de pago, si lo hay, por prepararlo.

Derecho a solicitar una rectificación

Si usted cree que la información médica que tenemos de usted está incorrecta o incompleta, usted puede solicitar que enmendemos la información. Usted tiene el derecho a solicitar una rectificación mientras la información sea guardada por o para ARMC Health Care. Para solicitar una rectificación, debe solicitarla por escrito y presentarla al Oficial de Privacidad de ARMC Health Care al PO Box 202, Burlington, NC 27216-0202. Además, usted debe presentar una razón que apoye su petición.

Podemos negarle su petición a rectificar la información si no lo solicita por escrito o si no incluye una razón que la apoye. Podemos negarle su petición para rectificar la información que:

- fue creada por un proveedor diferente al de ARMC Health Care, a menos que el proveedor que haya creado la información no esté disponible para considerar o hacer la rectificación;
- no es parte de la información médica guardada por o para ARMC Health Care;
- no es parte de la información de la cual usted tendría permiso a examinar y copiar; o
- se ha determinado que es exacta y completa.

Derecho a un informe de divulgaciones

Usted tiene el derecho a solicitar una lista de ciertas divulgaciones de información médica que hemos hecho de su información médica.

Para solicitar esta lista o informe de divulgaciones, usted debe someter su petición por escrito al Medical Records Department de Alamance Regional Medical Center o a un afiliado de ARMC Health Care donde usted recibió servicios. Usted también puede ponerse en contacto con el ARMC Health Care Privacy Officer. Su petición debe indicar un período de tiempo que no sea de más de seis años y que no incluya fechas anteriores al 14 de abril del 2003. Su petición debe indicar en qué forma usted desea el informe (por ejemplo, en papel, electrónicamente). La primera lista que usted solicite dentro de un período de 12 meses será gratuita. Para listas adicionales, podemos cobrarle por el costo de proveerle la lista. Le informaremos del costo exacto y usted puede escoger entre cancelar o modificar su petición en ese momento antes de que los costos sean incurridos. Podemos cobrarle antes de proveerle la lista.

Derecho a solicitar restricciones

Excepto cuando se nos exige divulgar la información por ley, usted tiene el derecho a solicitar una restricción o limitación de su información médica que usamos o divulgamos a individuos o a entidades fuera de ARMC Health Care, y sobre los usos de las notas de psicoterapia dentro del hospital por alguien diferente al que escribió las notas. Usted también tiene el derecho de solicitar limitación de su información médica que divulgamos a alguien que está involucrado con su cuidado o con el pago de su cuidado, como a un miembro de la familia o a un amigo. **Por ejemplo: usted podría solicitar que no usemos o divulguemos información sobre una cirugía que tuvo.**

No se nos obliga estar de acuerdo con su petición de restringir o divulgar su información dentro de ARMC Health Care o entre los profesionales de su cuidado de salud que se encuentran involucrados al presente en su cuidado en el Hospital excepto con respecto a las notas de psicoterapia. Si estamos de acuerdo, cumpliremos con su petición de restricción a menos de que la información sea necesaria para proveerle con tratamiento de emergencia. Excepto cuando sea exigido por la ley, sólo divulgaremos su información médica confidencial a personas fuera de ARMC Health Care que no estén involucrados al momento en su cuidado, conforme a su autorización.

Para solicitar restricciones, usted debe solicitar por escrito al ARMC Health Care Privacy Officer. En su petición usted debe decirnos:

1. qué información desea limitar;
2. si usted desea que se limite nuestro uso, divulgación o ambos; y
3. a quién desea usted que se aplique los límites, por ejemplo, divulgaciones a su cónyuge.

Derecho a solicitar un medio de comunicación diferente

Usted tiene el derecho de solicitar que nos comuniquemos con usted sobre su información médica de cierta manera o en un cierto lugar. *Por ejemplo: usted puede solicitar que sólo le contactemos en el trabajo o por correo o a una dirección diferente a la de su casa.*

Para solicitar ciertas clases de comunicación, usted debe solicitar su petición por escrito al ARMC Health Care Privacy Officer y especificar cómo y dónde desea ser contactado. No le preguntaremos por la razón de su petición. Toda petición razonable será complacida.

Derecho a una copia en papel de este aviso

Usted tiene el derecho de tener una copia de este aviso o cualquier edición de este aviso. Nos puede pedir una copia de este aviso en cualquier momento. Aunque usted haya acordado en recibir este aviso electrónicamente, usted todavía tiene el derecho a recibir una copia de este aviso en papel.

Usted también puede obtener una copia de este aviso en nuestra página web: <http://www.armc.com>. Para obtener una copia de este aviso en papel, póngase en contacto con el personal de registro de Alamance Regional Medical Center o con otro centro de servicio de ARMC Health Care.

Cambios a este aviso de privacidad

Nos reservamos el derecho de cambiar este aviso. Nos reservamos el derecho de hacer vigente el aviso revisado o cambiado de información médica que ya tenemos de usted al igual que cualquier información que recibamos en el futuro. Fijaremos una copia del aviso actual en las ubicaciones de ARMC Health Care que provean cuidado directo a individuos. El aviso se mantendrá vigente en cada visita subsiguiente a menos que se haya cambiado. Si se hacen cambios al aviso, una copia estará a disposición de quien lo solicite. La fecha de vigencia del aviso se mostrará claramente en la primera página. Cada vez que usted se registre o sea internado en ARMC Health Care para servicios de cuidado de salud, le ofreceremos una copia vigente actualizada.

Quejas

Si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados, usted puede presentar una queja con ARMC Health Care, o con el Secretary of Health and Human Services (Region IV, Office for Civil Rights, US Department of Health and Human Services, Atlanta Federal Center, Suite 3B70, 61 Forsyth Street, SW, Atlanta, GA 30303-8909). Para presentar una queja con ARMC Health Care, póngase en contacto con el Oficial de Privacidad (Privacy Officer) al (336) 538-7977, (336) 538-7450, o por escrito al PO Box 202, Burlington, NC 27216-0202. Todas las quejas deben ser presentadas por escrito. NO SE LE PENALIZARA POR PRESENTAR UNA QUEJA.

Otros usos de información médica

Cualquier otro uso y divulgación de su información médica no cubierta por este aviso serán hechas sólo con su permiso por escrito o como lo exige la ley. Si usted nos da permiso para usar o divulgar su información médica, usted puede revocar ese permiso, por escrito, en cualquier momento. Su revocación será vigente al final del día en que usted lo presenta por escrito al departamento de historiales médicos de Alamance Regional Medical Center. Si usted revoca su permiso, nosotros no usaremos ni divulgaremos su información médica por las razones que usted autorizó por escrito. Queda por entendido que no podemos retirar aquellas divulgaciones ya hechas con su permiso y que estamos obligados a guardar nuestros historiales médicos del cuidado que nosotros le proporcionamos.